

---

---

# GAZETA DEL GOBIERNO

*Del Viérnes 24 de Marzo de 1809.*

---

## A U S T R I A.

*Viena 27 de enero.*

Segun las últimas noticias que hemos recibido de Trieste, los buques rusos surtos en aquel puerto tenian órden de estar prontos para dar la vela; y es de creer que, si se realiza la paz entre la Rusia y el Imperio Otomano, se dirija aquella esquadrilla á la Criméa por Constantinopla para evitar otra mas larga y peligrosa navegacion.

Se ha celebrado aquí con gran pompa el aniversario de la vuelta de S. M. á su capital despues de la paz de Presburgo. Tambien celebramos todos los años con una magnificencia extraordinaria nuestro levantamiento en masa durante las campañas de Italia.

## G R A N - B R E T A Ñ A.

*Londres 20 de febrero.*

En la presente situacion de este pais y de toda la Europa es indudable la importancia de una gran fuerza armada disponible; y debe ser muy satisfactorio para la Nacion el que los Ministros dirijan con especialidad su atencion á este grande objeto. Ultimamente ha presentado sobre esto á la cámara de los Comunes el Lord Castlereagh un plan que en nuestro sentir merece la sancion del público; porque además de ser el ménos opresivo, es el mas acreditado por la experiencia. La gran

dificultad se reduce á tener un suficiente número de reclutas efectivos ; y esto se puede conseguir permitiendo , con arreglo á la propuesta del noble Lord , que los milicianos pasen al ejército. Como los milicianos estan hasta cierto punto acostumbrados á la vida del soldado ; léxos de resistírseles el servicio reglado , serán los mas dispuestos á engancharse. Por otra parte los paisanos preferirán entrar primeramente en la milicia , y de aquí será fácil suplir las baxas del ejército. En caso que no se aliste voluntariamente en la milicia un número competente y en debido tiempo , siempre queda por último recurso el sortéo , bien que con tales modificaciones no será tan gravoso y desagradable como en otros tiempos lo ha sido.

Nuestro Gobierno , segun vemos , ha resuelto suministrar quantos auxilios pueda á los patriotas españoles , miéntras estos perseveren en la gloriosa determinacion que han tomado de mantener su independenciam. Consiguiente á esto se hacen los mayores esfuerzos para enviar á las provincias meridionales de España un formidable ejército británico , compuesto de 50 ó 60<sup>000</sup> hombres ; y ya se han dado órdenes para construir inmediatamente un gran número de buques pequeños para la conduccion de caballería y artillería.

Ayer ha llegado á esta Corte el Ministro D. Pedro Cevallos , y por su medio hemos recibido la confirmacion de las noticias que ántes teniamos de la unánime determinacion de los españoles de resistir hasta el último extremo la dominacion francesa. En Cádiz se están aumentando y mejorando las fortificaciones ; y los habitantes están resueltos á sacrificarse en su defensa.

Continuan llegando buques procedentes de los Estados Unidos de América á pesar de las providencias que se han dado para llevar á efecto el embargo.

## ESPAÑA.

*Alicante 4. de Marzo.*

Se ha recibido aquí una carta auténtica de un español residente en Smirna del 28 de noviembre que la dirigió á

Malta en un barco austríaco, donde la tomó un inglés, y la dexó en esta plaza. En ella dice: „que se hallaba en los Dardanelos una fragata inglesa que tenia á bordo un Enviado británico para tratar de paz con la Puerta; paz que deseaban los turcos aun quando tuviesen que guerrear con Rusia y con Francia. Los turcos en general aborrecen á los franceses, é indignados, como toda la Europa, de la perfidia de su Soberano, y de las atrocidades que han cometido en España, celebran las victorias de los españoles, admiran su valor, y ven con satisfaccion que nuestra nacion pone un freno á la ambicion desmedida de Bonaparte. Los ministros de la Puerta Otomana no pueden dexar de conocer que aunque ahora es su aliado, deben considerarlo como su enemigo oculto, capaz de sacrificar la Turquía á la Rusia, y despues ésta á su insaciable ambicion, si estas dos potencias unidas con el Austria no le oponen á tiempo sus fuerzas. — El Cónsul de Francia, residente en esta Ciudad de Smirna, solicitó últimamente que se impidiese la entrada en el puerto á un barco español que habia salido de Malta; pero fué infructuosa su representacion, porque no solo se admitió el barco, sino que se le eximió de fondear á la boca del puerto, con solo haber asegurado nuestro Cónsul, que el barco era español, aunque se sabía que venia con géneros ingleses. El 27 de octubre fué el dia que entró el barco en el puerto; era un bergantin de la matrícula de Mahon, nombrado la *Purísima Concepcion*, su capitan Pedro Nadal. El Encargado de negocios de Francia en Constantinopla, á instancias de este Cónsul francés, pasó varios oficios al Ministerio Otomano para que se obligase al buque español á salir inmediatamente de Smirna: nada pudo conseguir; y despues de haber pacíficamente y á su comodidad concluido Nadal sus negocios, se hizo á la vela el 23 de este mes para ir á cargar de cebada á la costa. — Los buques españoles son en el dia favorecidos y protegidos por los baxeles de guerra ingleses, y así pueden navegar con mas libertad que otro ninguno, y recoger los beneficios que ofrece á la España este comercio.”

## SEVILLA.

*Informe de D. Rafael Lobo, capitán de fragata de la Real armada al Excmo. Sr. D. Antonio Escaño, Secretario de Estado y del despacho universal de Marina.*

„Excmo. Señor : en cumplimiento á la órden de V. E. para informarle de las noticias que he adquirido sobre la esquadra francesa, salida de Brest durante mi travesía de Inglaterra á Cádiz, tengo el honor de exponer á V. E. lo siguiente.

El dia 23 de febrero en la tarde dí la vela del puerto de Porstmouth en el navío de S. M. británica Hibernia, y al mismo tiempo lo verificó el de igual clase Ville-de-Paris. El 26 al mediodia, estando en la longitud del Cabo Lizard, y unas 15 leguas distante del mismo, hablamos al navío Caledonia donde se hallaba el Almirante Gambier, Comandante general de las fuerzas del canal de la Mancha, por quien supimos que al recalar el 22 la esquadra inglesa sobre Ouesant halló haber salido la enemiga de Brest, compuesta de nueve navíos, por lo que dicho Almirante Gambier habia despachado al Almirante Duckworth en su seguimiento con nueve navíos, con la órden de reconocer los puertos del Ferrol, Lisboa y Cádiz, y en el caso de no ver ó adquirir noticias del enemigo, mantenerse á la boca del estrecho de Gibraltar.

En virtud de esta noticia, los comandantes del Hibernia y Ville-de-Paris determinaron navegar unidos hasta Cádiz como lo han verificado; pero el 28 del pasado ó 1.º del corriente (no tengo bien presente qual de dichos dos dias) hallándonos sobre el cabo Finisterre con viento galeno del NE. descubrimos por nuestras aguas una goleta de guerra inglesa con señales en el tope de proa de tener noticias importantes; el Hibernia se atravesó para hablarla, y á las tres de la tarde vino á bordo el comandante de la misma, quien dixo á nuestro capitán, procedia de la esquadra que bloqueaba á Rochefort, despachada por una de las fragatas de dicho crucero con la órden de buscar sobre el Tajo ó Cádiz al Almirante

Duckworth, y decirle que la esquadra enemiga quedaba fondeada en Rochefort en número de 12 navíos, y que tres fragatas que lo habían verificado en Basle-Rode á su separacion quedaba batiéndolas el Almirante Strachan con tres navíos; igualmente entregó al capitán del Hibernia una copia del diario de la citada fragata en que se expresaba detalladamente todo lo ocurrido desde el momento en que se avistó la esquadra enemiga hasta su entrada en Rochefort, y del mismo resultaba que el número de buques salidos de Brest eran 9 navíos y 4 fragatas, que sobre el Orient se les había incorporado otro navío de dicho último puerto, y que en virtud de ser cazados sobre Basle-Rode por el Almirante Strachan, que á la sazón tenía 7 navíos, habían fondeado en Rochefort; donde ántes había 2 navíos listos: tambien dixo el capitán de la goleta que el mismo dia que él se había separado para su comision, se incorporaban al Almirante Strachan el navío Teséo y otro de 74.

Esta noticia se comunicó al Almirante Purvis por telégrafo el 6 por la mañana, estando nosotros tres leguas al SO. de Cádiz, y dicho Almirante despachó con ella á la fragata Iris á la esquadra de Duckworth que estaba sobre cabo Espartel.

Es quanto puedo decir á V. E. sobre el particular. Dios guarde la vida de V. E. muchos años. Sevilla 12 de marzo de 1809. = Excmo. Señor. = *Rafael Lobo.*"

*Donativos de América.* — Los caballeros Regidores D. Juan Crisóstomo Peñalver, el Conde Sta. María de Loreto, y D. Tomas de la Cruz Muñoz, Procurador general de la Ciudad de la Havana, registraron en 16 de diciembre último, como Diputados del Ayuntamiento para la recoleccion de donativos destinados para socorrer nuestros exércitos, las partidas siguientes. = D. Joaquin Garro, 60 caxas de azúcar blanco con 960 arrobas; y 40 dichas quebrado con 663 arrobas y 24 libras. = D. Josef María Escobar, 60 caxas con 960 arrobas y 9 libras blanco, y 40 dichas quebrado con 556 arrobas y 23 libras. = D. Gonzalo de Herrera, 60 caxas con 990 arrobas blanco; y 40 dichas quebrado con 662 arrobas. =

D. Pedro Regalado Pedroso, 60 caxas blanco con 918 arrobas y 4 libras; y 40 dichas quebrado con 641 arrobas y 24 libras. = El Marqués de Montehermoso, 15 caxas blanco con 251 arrobas; y 20 dichas de quebrado con 315 arrobas y 6 libras. = D. Nicolas de Peñalver y Cárdenas, para las viudas de Andalucía, y se tendrán á disposicion del M. R. Arzobispo de Laodicea, vocal de la Suprema Junta Central, 30 caxas de blanco con 486 arrobas; y 20 dichas de quebrado con 335 arrobas y 2 libras. = Los herederos del Marqués de Arcos, 60 caxas de blanco con 1162 arrobas, 7 libras; y 40 dichas de quebrado con 711 arrobas y 23 libras.

D. Antonio Vacaro, comisionado del reyno de Santa Fé para entregar los donativos patrióticos de aquella provincia para los gastos de la guerra, ha presentado últimamente los diez espadines de oro de los Capitulares de la Villa de Mompox, que ofrecen á S. M. para que los distribuya, si lo tiene á bien, entre los valerosos defensores de la patria, ya que la inmensa distancia no les permite esgrimirlos contra el enemigo, segun manifiestan en el expediente de aquel Ayuntamiento, que comprehende además una letra de 22.500 rs. de vn. que el Regidor D. Pedro Martinez de Pinillos ofrece anualmente durante la guerra contra Francia. = Otra de 10 rs. vn. de D. Juan Francisco Céspedes. = Otra de 10 rs. de D. Josef Manuel Carazo, del comercio de Cartagena. = Una de 10 pesos en vales reales de D. Juan Josef Nuñez del mismo comercio. = Y otra de 300 rs. vn. de D. Juan Francisco Martin del propio comercio.

El Consulado de Guadalaxara de Indias entregó en las reales caxas de aquella Ciudad, y á disposicion del Virey de Nueva-España, 22009 pesos y 3 rs. que era el caudal existente en las arcas del Consulado el dia 10 de noviembre último, para los gastos de la guerra. — El mismo Consulado ha abierto una suscripcion voluntaria á donativo en toda la provincia, y ha nombrado dos de sus vocales para que colecten de los comerciantes de aquella capital las cantidades que diesen, obligándose por medio de una proclama á poner en su

destino así los socorros comunes, como los generales, para gastos de la guerra.

La Suprema Junta Central de España y de Indias ha resuelto que se den gracias á tan beneméritos españoles, y que se publique su generosidad en la gazeta del Gobierno.

*El Gobernador de Cumaná ha escrito á la Suprema Junta Central la carta siguiente.*

SEÑOR.—Los habitantes de la Provincia de Cumaná imitan á sus dignos hermanos de Europa en el horror con que miran las agresiones cometidas contra su Soberano, religion y patria, encendidos en el deseo de contribuir al desagravio que la mas justa causa promueve. No disminuye la distancia los sentimientos de fidelidad de que son fiadores sus continuos votos por la felicidad de las armas de la amada patria, y desearian poder derramar su sangre como testimonio de su amor al Soberano; pero ya que su situacion les priva de poner en execucion sus deseos, y sacar el fruto de una disciplina militar apreciable, á lo ménos han unido sus voces para presentar á los exércitos parte del fruto de las fatigas en que se ocupan á favor de los esfuerzos del valor de los vencedores en Andalucía, Aragon, Valencia y Castilla.

El bergantin español San Gerónimo conduce 716 fanegas y 57 libras de cacao; 54 quintales y 82 libras de algodón; 2 quintales de café, y una libranza de 600 pesos, consignado todo al Real Consulado de Cádiz para que su producto lo tenga á disposicion de V. M. como parte del donativo patriótico que prepara esta fiel Provincia, ínterin se recoge el total, que igualmente será de mi cuidado remitir por la propia vía.

Faltaria á la justicia que se merecen estos vecinos, si no manifestase á V. M. el gusto con que todos han concurrido á dar pruebas de su amor á nuestro Soberano, y del ansia con que hasta el mas miserable esclavo ha entregado un real, fruto de su trabajo, en los dias que sus amos le tienen asignados, para no privarse de decir: *Yo socorrí á mi patria: yo soy digno vasallo del amado Fernando VI.* Los indios, Señor,

cuya imaginacion no está demasiado organizada para pesar el amor patriótico, han salido de su indolencia natural y característica, y á porfia han hecho ostentacion de su fidelidad, buscando á los encargados de recoger el donativo patriótico, á quienes les decian: *Toma, toma, para libertar á mi Rey: ¿está bueno Rey Fernando?* Dispense V. M. que le presente estos datos positivos del carácter inocente, que creo tanto mas dignos de su noticia, quanto dan ideas indudables de los sentimientos de los ménos civilizados de estas distantes posesiones, en donde si el amor se manifiesta tan patente á nuestro Soberano por la gente que ménos puede conocer sus virtudes, tambien se halla con el aumento que produce la mayor racionalidad en las demas clases que forman el total de los habitantes de estas felices provincias, muy acreedores á que V. M. los cubra con el velo benéfico de su indudable justicia.

El Gobernador lleno de satisfaccion puede asegurar á V. M. que nada le queda que desear al exâminar los sentimientos dignos de estos vasallos de Fernando VII, y que, á ser posible, no dudaria ofrecerse á V. M. para que á la cabeza de seis mil bizarros soldados cumanéses de todos colores, conocieran los opresores infames que el honor, el amor á la patria, y á su amado Rey Fernando VII, existe en su fuerza en la zona-tórrida, sin sujecion á la diferencia de clima, y que las tropas de Cumaná pueden ocupar un lugar entre los dignos vencedores de Baylén, Zaragoza y Valencia.

El Señor conserve á V. M. para el completo de la felicidad de la patria y honor de la nacion española. Cumaná 7 de diciembre de 1808. = Señor. = *Juan Manuel de Cagigal.*"

---

CON REAL PRIVILEGIO.